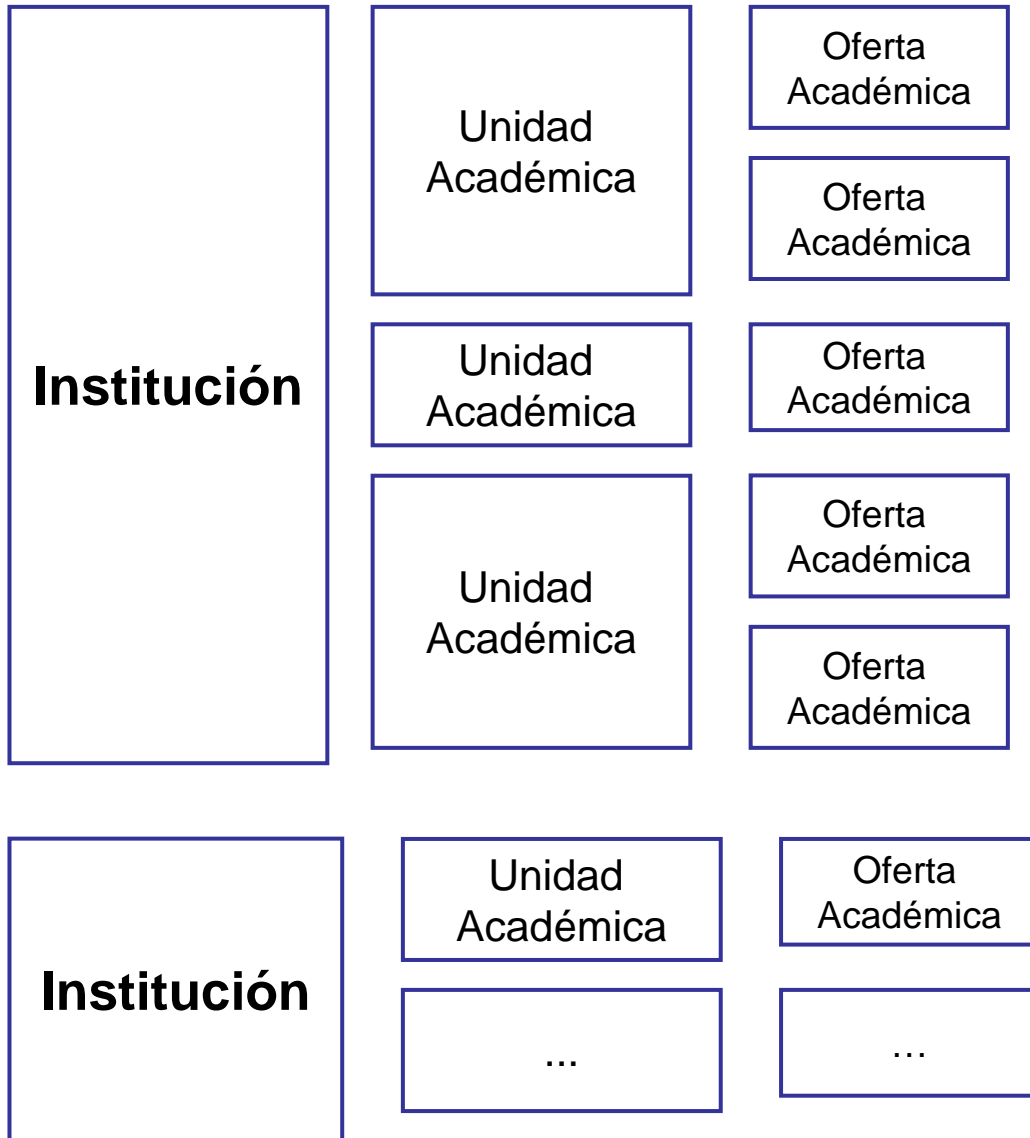


La información estadística: Araucano

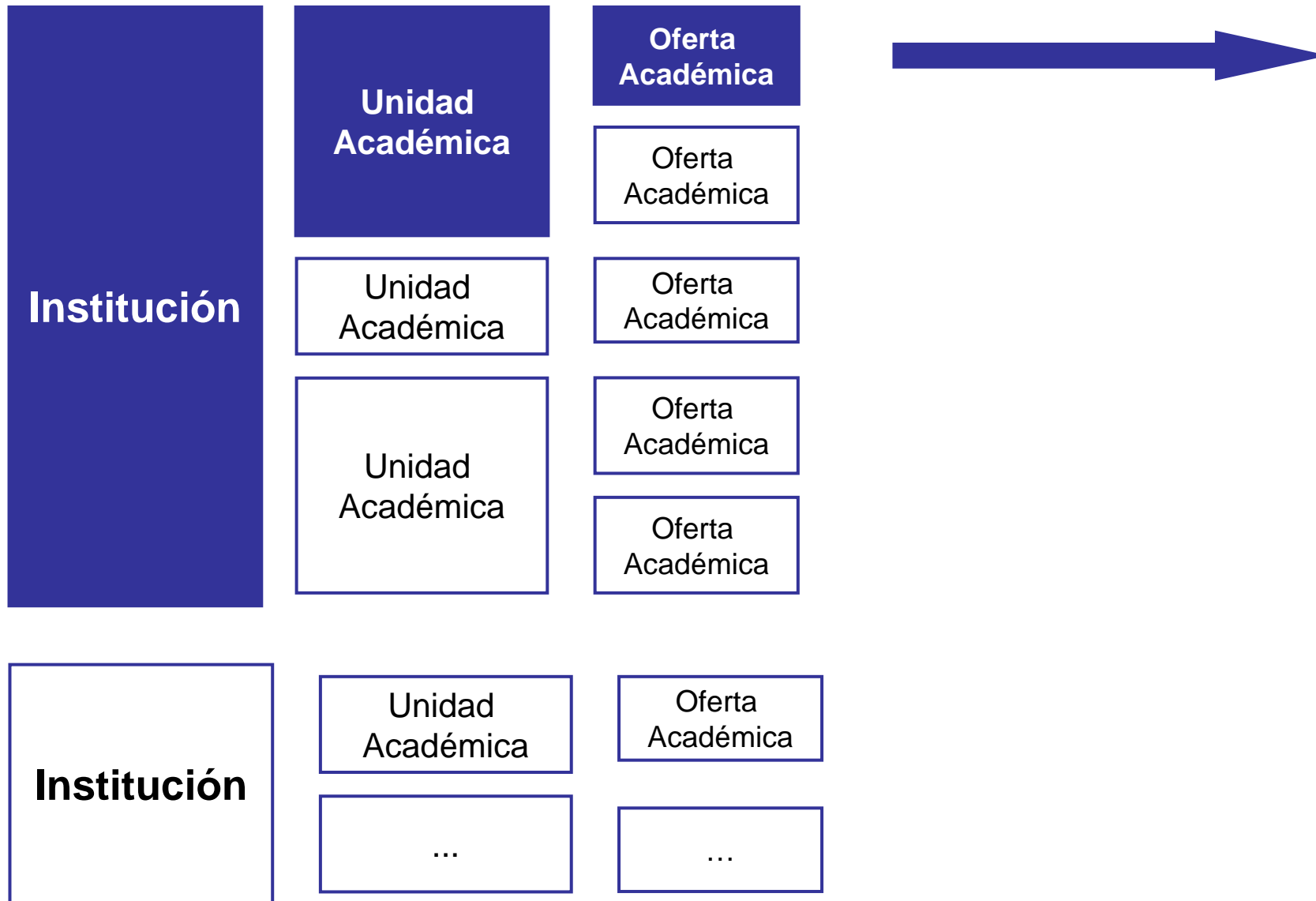


Coordinación de Investigaciones
e Información Estadística

Estructura Universitaria



Estructura Universitaria



Institución

Unidad Académica

Oferta Académica

Año de carga 2010

Aspirantes

**Año Académico 2010
1°, 2° y 3°**

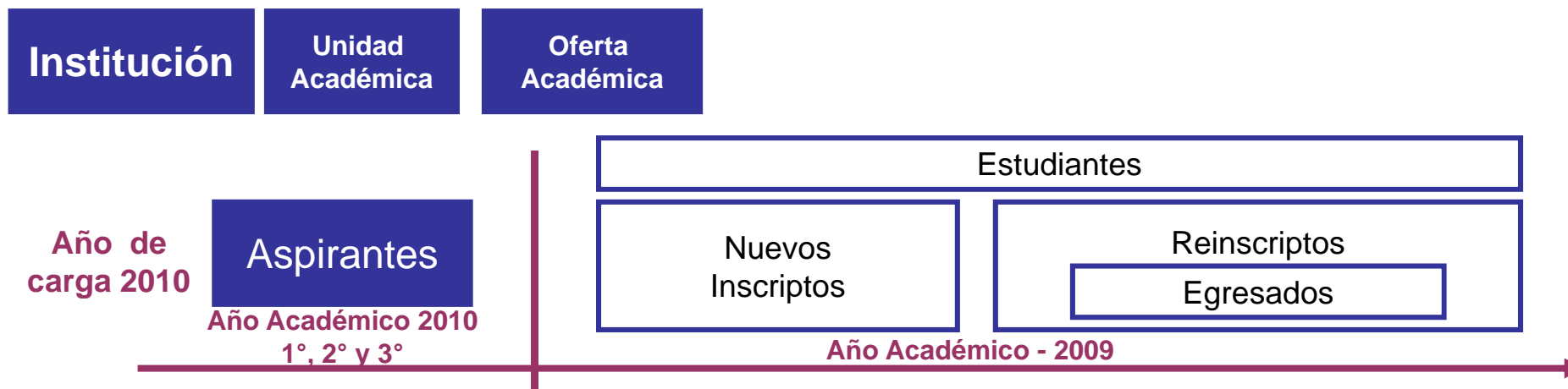
Estudiantes

Nuevos Inscriptos

Reinscriptos

Egresados

Año Académico - 2009



Definición

Son aquellas personas que manifiestan interés en ingresar a una Institución universitaria como estudiante.

Dificultad

La medición en los distintos momentos del año

Aclaraciones/consideraciones

- No fueron estudiantes con anterioridad en la oferta académica en la que se inscriben.
- Manifiestar interés en una oferta académica **es**:
 - Solicitar admisión y consignar todos o parte de sus datos o antecedentes
 - Cumplimentar un formulario de preinscripción o inscripción
- Manifiestar interés en una oferta académica **no es**:
 - Efectuar una consulta por ventanilla o telefónicamente
- Los ASPIRANTES pueden haber realizado o no un curso de ingreso.
- Cuando no hay preinscripción previa, los ASPIRANTES son los mismos que los NUEVOS INSCRIPTOS posteriores
- Quien se inscribe por primera vez a una oferta académica es ASPIRANTE, aún cuando provenga de otra oferta académica de la misma institución. Si tiene algunas materias aprobadas será primero ASPIRANTE en la nueva oferta académica y luego NUEVO INSCRIPTO POR EQUIVALENCIA.

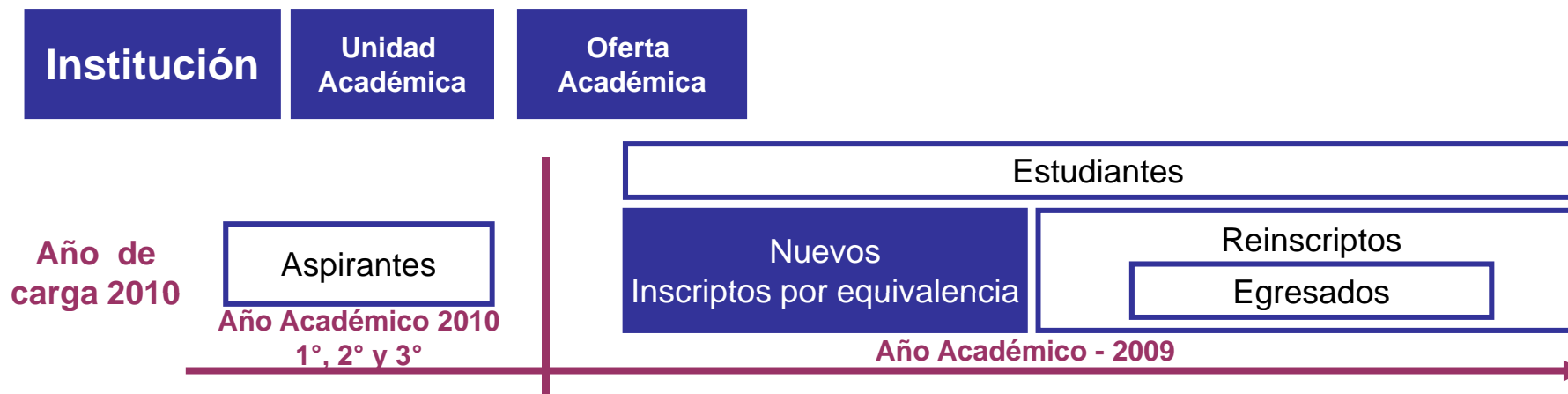


Definición

Aspirantes que habiendo cumplido con los requisitos necesarios para ingresar reglamentados por cada institución, son admitidos como estudiantes en una determinada oferta.

Aclaraciones/consideraciones

- Ingresan por primera vez a una oferta académica
- Cumplir con los requisitos puede significar que sean administrativos y/o académicos.
 - Administrativos: completar la documentación solicitada, y
 - Académicos: aprobar curso de ingreso, inscribirse en una materia por primera vez en una oferta académica, asistir a clase, etc.
- El año de ingreso del NI es el año de ingreso en esa oferta para toda su trayectoria académica, aún cuando interrumpa por períodos la misma (año de cohorte)



Definición

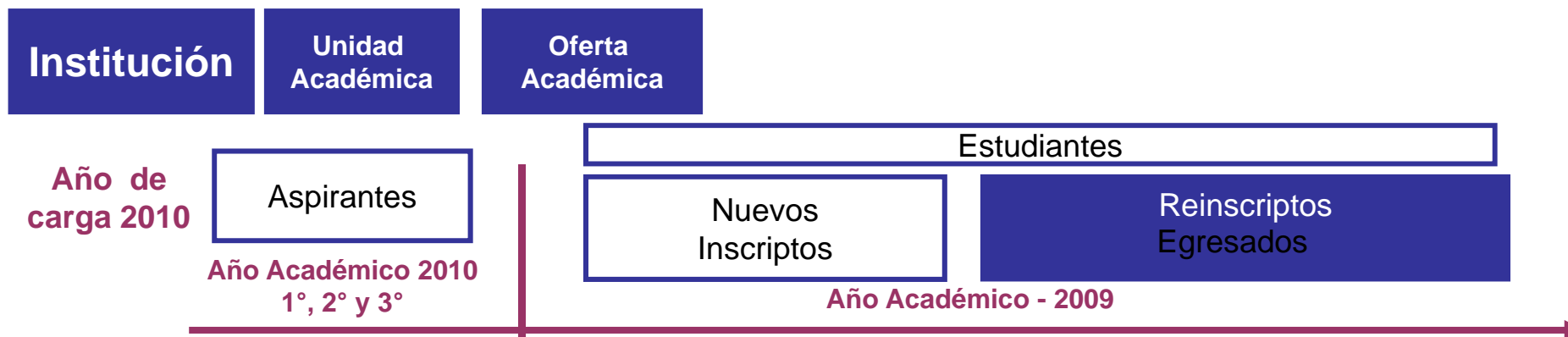
Son estudiantes inscritos por primera vez en una oferta, con materias aprobadas "por equivalencia" de otra oferta de la misma institución o de otra.

Aclaraciones/consideraciones

- Se incluyen como ingresados a la oferta, en el año en que se acuerda su inscripción (año de cohorte).
- Son NI no REINSCRIPTOS (R), porque para ser Reinscriptos primero debieron haber sido NI.

Dificultad

- Algunas veces se los confunde con REINSCRIPTOS



Aclaraciones/consideraciones

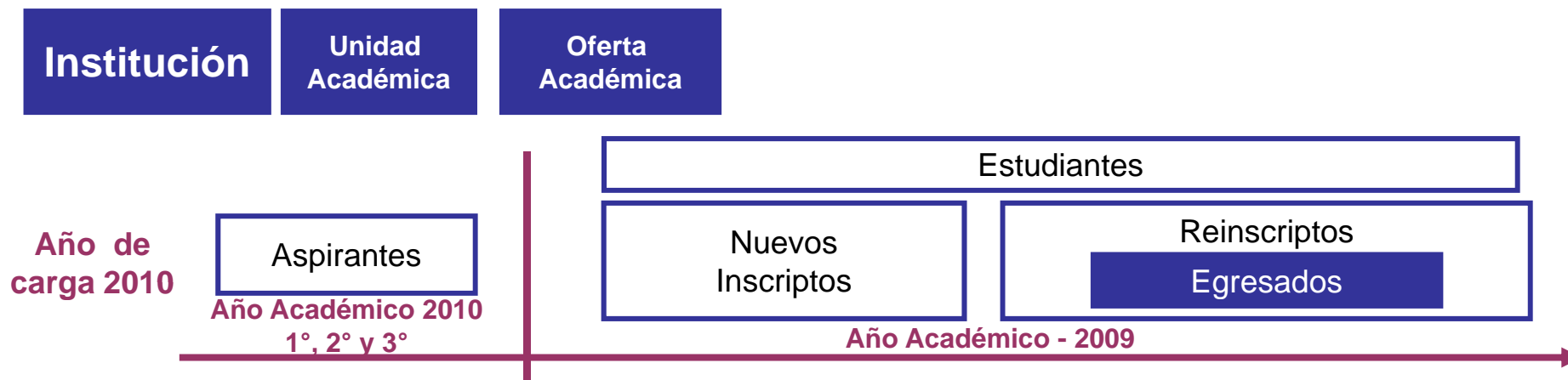
- Son los Estudiantes que reactualizan en el año académico su inscripción en la misma oferta.
- La reinscripción puede significar: anotarse para materia, para examen final, presentar tesis, tesina, trabajo final, etc.
- Hay instituciones que tienen reinscripción obligatoria al año académico y otras no.
- Un estudiante es REINSCRIPTO aunque haya pasado un tiempo sin actividad académica en una misma oferta, con o sin trámite de reincorporación. Y sigue manteniendo su año de ingreso (año de cohorte).
- Si un estudiante vuelve luego de un tiempo y cambió el plan de estudio, es un NUEVO INSCRIPTO POR EQUIVALENCIA.

Dificultades

- Cuando se consignan más REINSCRIPTOS en un determinado año respecto de los Estudiantes del año anterior
- Los REINSCRIPTOS según año de ingreso son más que los Nuevos Inscriptos de ese año

Definición

Estudiantes a los que se les reactualiza su inscripción en la misma oferta en un año académico posterior.



Aclaraciones/consideraciones

- Son los estudiantes que completan todos los requisitos del plan de estudios de la oferta académica a la que pertenecen.
- Todo Egresado debe haber sido considerado un Reinscripto en el mismo año del egreso.

Dificultades

- Los Egresados son más que los Estudiantes en la oferta académica de un mismo año
- Los Egresados según año de ingreso son más que los Nuevos Inscriptos de ese año.
- Los requisitos para ser considerado egresado incluye la tesis final, la tesina, trabajo final, etc.

Definición

Estudiantes que completan todos los cursos y requisitos reglamentarios de la oferta a la que pertenecen.



Definición

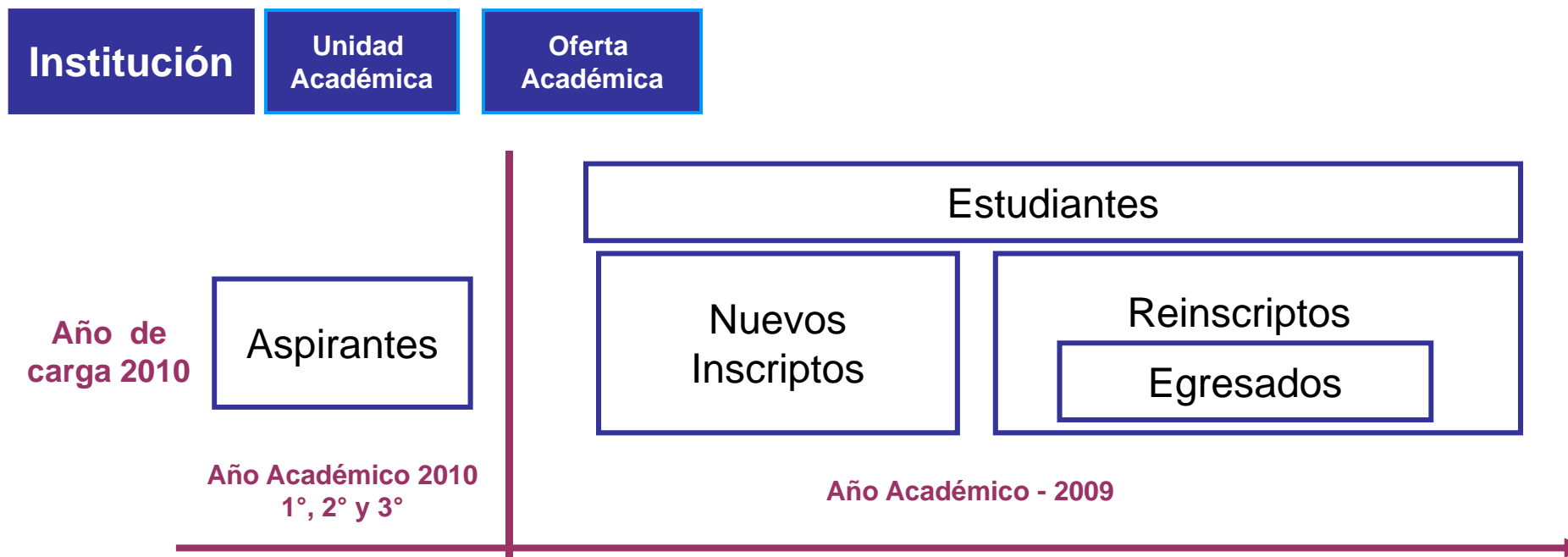
Es la suma de los nuevos inscriptos más los reinscriptos en una oferta determinada. Se consideran estudiantes a aquellos que registren algún tipo de actividad académica, entendiéndose ésta como: haber completado el trámite de inscripción o reinscripción establecido por la institución, haberse anotado para rendir una materia, seminario o examen final, presentar una tesis o trabajo final, otras actividades académicas definidas por las instituciones.

Aclaraciones/consideraciones

- Es la suma de los NI + R en una oferta académica y en un determinado año académico
- Deben haber registrado algún tipo de actividad académica en el año, entendiéndose como tal: haber completado la inscripción o reinscripción a cursar materias, seminarios, etc; rendir examen final, presentar trabajo final y otras actividades académicas del plan de estudio.

Dificultad

Todo NI como todo R es considerado un Estudiante en el año académico respectivo.



Definiciones

Aspirantes:
Son aquellas personas que manifiestan interés en ingresar a una Institución universitaria como estudiante.

Nuevo Inscripto:
Aspirantes que habiendo cumplido con los requisitos necesarios para ingresar reglamentados por cada institución, son admitidos como estudiantes en una determinada oferta.

Reinscripto:
Estudiantes a los que se les reactualiza su Inscripción en la misma oferta en un año académico posterior.

Egresado:
Estudiantes que completan todos los cursos y requisitos reglamentarios de la oferta a la que pertenecen.



Año de carga 2009

Año de carga - 2010

